

359



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA**

QUIEN SUSCRIBE, ERICK MIGUEL MARTE COLLADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 07-jul-2020					
EL/LA SEÑOR/A:	SANDY BAEZ MENDEZ				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	01700210022				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	<input checked="" type="checkbox"/>	Cese	<input type="checkbox"/>	Actualización
Institución:	AYUNTAMIENTO DE PADRE LAS CASAS				
Cargo:	REGIDOR				
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR:
FELIX MANUEL SABALA VICENTE <i>FMSV</i>
Cédula: 01700217068
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
ERICK MIGUEL MARTE COLLADO
<i>[Signature]</i>

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los siete (07) días, del mes de julio del año 2020.

DJP - OIBIB

Erick M. Collado
7/7/2020
9:58 AM

Firma autorizada